



MANUAL DE IMAGEN

USOS Y CONVIVENCIAS

ÍNDICE

3-8 1. Elementos básicos de identidad

Marca principal

Positivo y negativo

Zona de protección y reducción mínima

Colores corporativos

Usos incorrectos

9-17 **2. Papelería corporativa**

Normalización de formatos

Papel de carta

Sobre americano

Sobre bolsa

Tarjeta

Tarjetón

Carpeta proyectos

18-21 3. Comunicación en medios

Medios impresos

Medios digitales

Medios audiovisuales

22-30 **4. Convivencia con otras marcas**

Criterios de aplicación

CUI-Xunta y otras instituciones

CUI-Xunta y otros organismos

CUI-Xunta y socios prioritarios

CUI-Xunta y otros organismos e instituciones

Clasificación jerárquica por niveles

Representación de planes, programas o

eventos de la CUI-Xunta

31-33 **5. Señalética**

Señalización exterior

34-35 **6. Otras aplicaciones**

Aplicación en productos y componentes

7. Reconversión de la marca

Polo AeroEspacial de Galicia

38-39 **Anexo**

Convivencia con la marca Xacobeo 2021







Elementos básicos de identidad

Marca principal

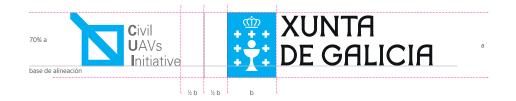
La marca principal está construída por Civil UAVs Initiative (**CUI**) junto con la Xunta de Galicia, formando una marca indivisible.

Para su construcción se ha tomado como referencia el símbolo de la Xunta de Galicia en cuanto a proporciones.

CUI junto con su símbolo irá siempre colocado a la izquierda del logotipo de la Xunta de Galicia y a un 70% de su altura. Estarán separados por una distancia "b", con una barra vertical en el medio de la misma altura que el símbolo de la Xunta.







Positivo y negativo

Podrá usarse el logotipo en su versión positiva solo en los casos en los que la saturación del fondo sea igual o inferior al 30%. En el resto se usará siempre la variante negativa, tanto en color, como en blanco y negro, siempre usando la variante de mayor visibilidad.

Marca en positivo









Marca en negativo





Zonas de protección y reducción mínima

Para evitar que cualquier otra imagen invada visualmente el espacio de la marca **CUI-Xunta**, se determina un espacio protegido a su alrededor en el que no se podrá situar ningún elemento.

Determina este espacio el ancho del símbolo de la Xunta, que se toma como medida "b" a lo largo de este manual.

Se muestra en este apartado la reducción mínima a la que se recomienda emplear la marca para garantizar su correcta legibilidad y reconocimiento, tanto en medios impresos

como digitales.



Medios impresos





46 mm

Medio digitales





173,8 px

16

Colores corporativos

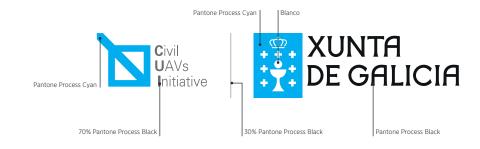
Los colores corporativos siguen la misma referencia que el manual de la Xunta de Galicia, con una paleta de color formada por cyan (Pantone® Process Cyan) y negro (Pantone® Process Black). Se facilitan aquí las conversiones a los principales códigos cromáticos para su correcta aplicación en los diversos soportes y reproducción.



Pantone Process Black CMYK: 0/0/0/100 RGB: 0/0/0 HTML: #000000



Pantone Process Cyan CMYK: 100/0/0/0 RGB: 0/158/224 HTML: #009EE0



Usos incorrectos

El uso incorrecto de cualquiera de los elementos de identidad puede indicar una progresiva distorsión de la imagen visual. Por eso, es imprescindible el cumplimiento de las normas marcadas en este manual. La alteración de estos elementos se considerará como un uso incorrecto de la marca.

En este apartado se muestran algunos ejemplos de usos incorrectos.

























XUNTA
DE GALICIA















Papelería corporativa

Normalización de formatos

Relación de tamaños, alineación y posición

Es muy importante que las normas que se describen a lo largo de este capítulo para la realización de la papelería corporativa se desarrollen de forma estricta y sistemática, solo de esta forma se proyectará una identidad corporativa coherente.

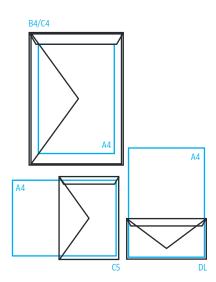
Todos los componentes de papelería e impresos deben regirse en sus formatos por las normas internacionales DIN.

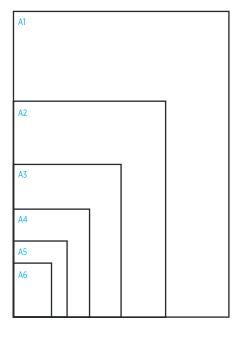
A lo largo de esta sección, se recomiendan pesos y calidades de forma orientativa. Si en algún caso no estuvieran disponibles, podría utilizarse cualquier otro tipo con características semejantes a las indicadas.

- DIN A1: 594X841 mm
- DIN A2: 420x594 mm
- DIN A3: 297x420 mm
- DIN A4: 210x297 mm
- DIN A5: 148x210 mm
- DIN A6: 105x148 mm

Modelos de sobres y bolsas

- B4-Folio prolongado: 250x353 mm
- C4-Sobre/Bolsa: 229x324 mm
- C5-Sobre/Bolsa: 162x229 mm
- Sobre americano (DL): 220x 110 mm.





110

Normalización de formatos

Tipografía para papelería

Para las aplicaciones de papelería se utiliza como tipografía la Helvética para las direcciones, nombres, cargos, etc. En caso de no tenerla disponible, se recomienda el uso de otra tipografía del tipo Sans Serif (Arial, News Gothic, Open Sans...)

Helvética

Caracteres

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890'?"!"(%)[#]{@}/& <-+÷×=>®©\$€£¥¢:;,.*

Estilos

Light
Light Italic
Regular
Italic
Bold
Bold Italic

Muestr

CIAS DOLUPTIO ET MINT

Cias doluptio et mint as ex et laborepuda con nam am ulluptatis ex et, ium autem fugiam, sit quas rem.

Ique vent moloreperum, comnihicient licitatum expeliqui aperia nescips amenihitis rehenis dus, ute volor sit quid quam laciet et as perem fugiatum vere voloreriam inture niatet ea sintio.

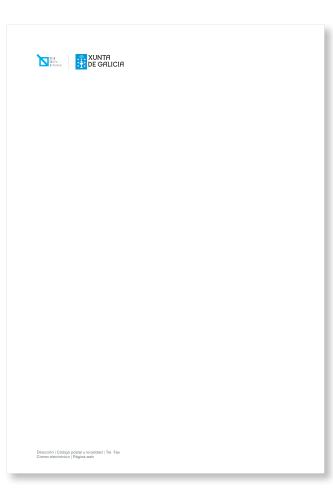
Itatem eaquo eume quam, qui cullaci ommod utendellor sint harcimp oreperatus, cum que porem et que dolupta voloriorit, qui il incim culluptatur sum hillaboreces dit aria eum.

Papel de carta

Formato: A4 Impresión: Offset 2/0 Soporte: Estucado mate Gramaje: 100 gr

Reducción de la muestra al 45 % Acotaciones en mm



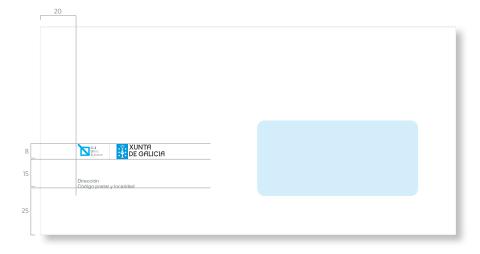


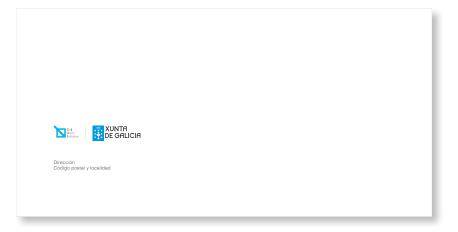
Sobre americano

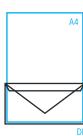
Formato: 220x110 mm Impresión: Offset 2/0

Reducción de la muestra al 50% Acotaciones en mm

Muestra de sobre americano con y sin ventana







I 13

Sobre bolsa

Formato: 229x162 mm; 353x250 mm

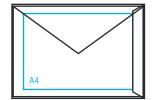
Impresión: Offset 2/0

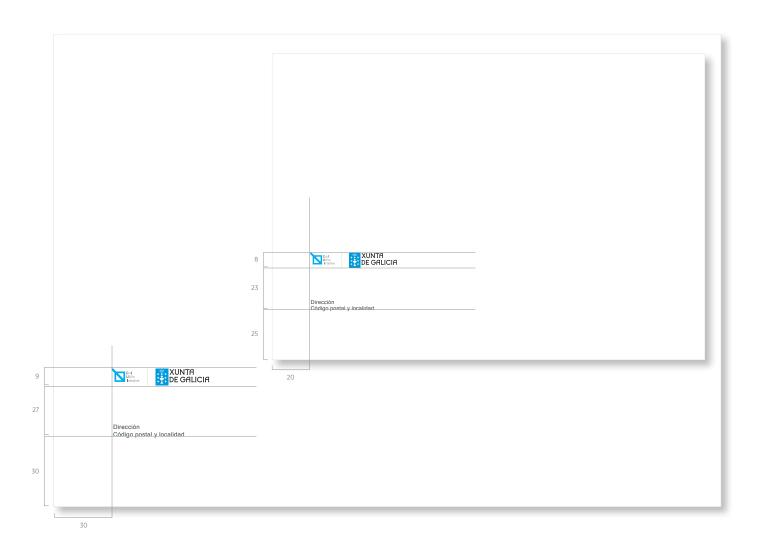
Reducción de la muestra al 50% Acotaciones en mm



C5

R4/C4





I 14

Tarjeta

Formato: 85x55 mm Impresión: Offset 2/0 Soporte: Estucado mate Gramaje: 300 gr

Acotaciones en mm

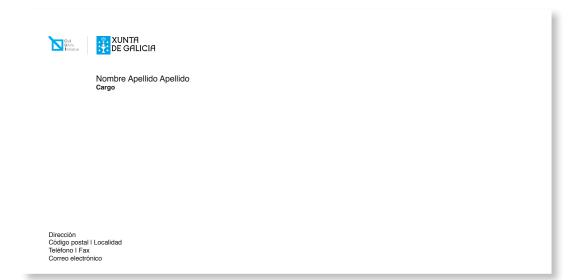




Tarjetón

Formato: 100x200 mm Impresión: Offset 2/0 Soporte: Estucado mate Gramaje: 300 gr

Reducción de la muestra al 70% Acotaciones en mm



Impresión: Offset 2/2 Soporte: Estucado mate Gramaje: 300 gr

Reducción de la muestra al 30%









Comunicación en medios

Medios impresos

Cartelería, publicidad exterior y anuncios en publicaciones

En caso de aparecer la marca de manera independiente, se le dará un tratamiento especial y visible en la publicación, a criterio del profesional gráfico encargado del proyecto, respetando las normas establecidas de aplicación sobre diferentes fondos.

Su tamaño debe ser como máximo de la mitad del ancho total sobre el que se aplica y de 1/6 como mínimo.

En caso de compartir la publicación con otras instituciones, entidades u organismos, la marca se aplicará sobre una barra de fondo blanco, colocada en la parte inferior de la página, a sangre, de altura mínima igual al área de

protección y siempre a la izquierda del resto de logotipos presentes.

A continuación se muestran una serie de ejemplos de aplicación de la marca sobre diferentes fondos.







Medios digitales

Páginas web

La presencia de la marca será obligada tanto en la cabecera como en el pie de página. Así, la marca ha de aparecer siempre de manera clara en la parte superior izquierda de la página, preferiblemente en color. Mientras que en el pie se reproducirá a un tamaño no inferior de 173,8 px de ancho, acompañado de los datos de contacto u otros logotipos institucionales y/o de otros organismos colaboradores o dependientes.



Medios audiovisuales

En la cartela de cierre, tanto para televisión como para vídeos corporativos, salvo excepciones, deberá usarse la versión en color de la marca sobre fondo blanco, situada en el centro de la pantalla y ocupando un máximo de un 40% del total de ancho.

En caso de utilizar algún tipo de mosca, esta se situará en la parte inferior derecha de la pantalla, utilizándose siempre la versión en color sobre una pastilla blanca para asegurar una correcta visión en todos los planos, a un tamaño no superior del 20% de la altura total de la pantalla. En casos excepcionales, podría utilizarse solamente el símbolo de la CUI, tal y como se muestra en el ejemplo 2. Su uso debe estar autorizado por el departamento encargado de la imagen corporativa de la Xunta de Galicia.





Ejemplo mosca 1



Ejemplo mosca 2









Convivencia con otras marcas

Criterios de aplicación

Relación de tamaños, alineación y posición

En las diversas acciones de comunicación en medios, pueden darse una serie de casos en los que la marca **CUI-Xunta** tenga que convivir con otras marcas en un mismo espacio. Estas marcas pueden pertenecer a otras instituciones, organismos financiadores públicos o privados, socios tecnológicos e industriales, empresas adjudicatarias y/o subcontratas, por lo que se estima nececesario el establecimiento de una normativa para definir con claridad estos casos de convivencia y posición en la composición gráfica.

La marca CUI-Xunta siempre ocupará el espacio izquierdo cuando vaya en convivencia con otros logotipos, identificándose así como principal.

Las marcas de otras instituciones se reproducirán a la misma escala y en línea con la marca principal, mientras que las de otros organismos, socios o empresas, se reproducirán a una escala de un 60% de su altura.

*Valoraciones descritas para una disposición en horizontal que servirán como referencia para otras disposiciones, siempre a criterio y buen juicio del profesional gráfico encargado de la imagen de la creatividad a desarrollar y bajo la supervisión del departamento encargado de imagen de la Xunta de Galicia.

convivencia con otras instituciones







Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"

convivencia con otros organismos





Referencia gráfica para las marcas pertenecientes a otros organismos/colaboradores

OTROS ORGANISMOS

base de alineación

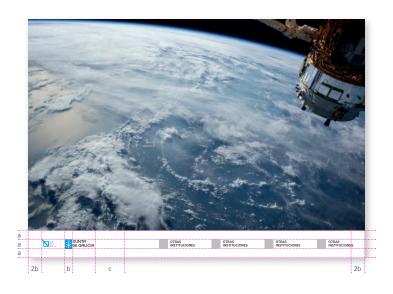
123

CUI-Xunta y otras instituciones

Las marcas de otras instituciones se reproducirán a la misma escala y en línea con la marca principal, colocándose ésta a la izquierda, tal y como se muestra en el ejemplo.

Ejemplo de posición CUI y otras instituciones

a = alto del símbolo de la Xunta de Galicia b= ancho del símbolo de la Xunta de Galicia c= ancho total de la marca de la Xunta de Galicia





^{*}Valoraciones descritas para una disposición en horizontal que servirán como referencia para otras disposiciones, siempre a criterio y buen juicio del profesional gráfico encargado de la imagen de la creatividad a desarrollar y bajo la supervisión del departamento encargado de imagen de la Xunta de Galicia.

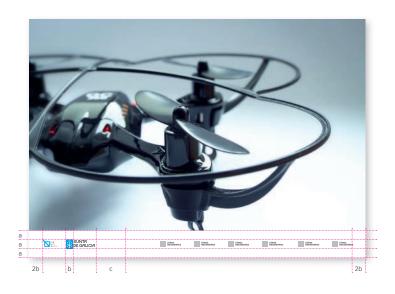
CUI-Xunta y otros organismos

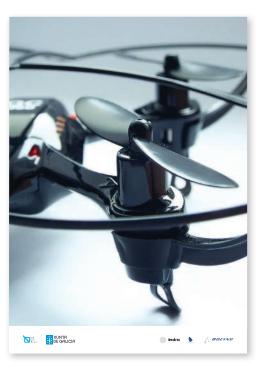
Las marcas de otros colaboradores, socios o empresas se reproducirán a una escala de un 60% de la altura en referencia a la marca principal y a la derecha de la misma por orden de prioridad, tal y como se muestra en el ejemplo.

En caso de que el número de marcas a reproducir sea demasiado elevado para que puedan ir dispuestas en una única línea, éstas se dispondrán en varias líneas dejando libre el espacio inferior de la marca principal y respetando la distancia c en su colocación.

Ejemplo de posición CUI y otros organismos

a = alto del símbolo de la Xunta de Galicia b= ancho del símbolo de la Xunta de Galicia c= ancho total de la marca de la Xunta de Galicia





^{*}Valoraciones descritas para una disposición en horizontal que servirán como referencia para otras disposiciones, siempre a criterio y buen juicio del profesional gráfico encargado de la imagen de la creatividad a desarrollar y bajo la supervisión del departamento encargado de imagen de la Xunta de Galicia.

CUI-Xunta y socios prioritarios

Ante la necesidad de mostrar de manera preferente las marcas de los socios prioritarios dentro de la normativa de convivencia con otros orgaminismos, se plantea una normativa excepcional para estos casos.

Las marcas de socios prioritarios (Indra, Babcock y Boeing) se reproducirán a una escala del 70% de la altura en referencia al alto del símbolo de la Xunta, a la derecha de la misma, equiparándose en tamaño a la representación de CUI en la marca.

Esta normativa se mantedrá única y exclusivamente cuando la marca **CUI-Xunta** conviva con **Indra, Babcock** y **Boeing**, sin presencia de nungún otro socio colaborador. En el resto de casos se respetará la normativa presente en el apartado anterior.



Ejemplo de posición CUI y socios prioritarios

a = alto del símbolo de la Xunta de Galicia b= ancho del símbolo de la Xunta de Galicia c= ancho total de la marca de la Xunta de Galicia

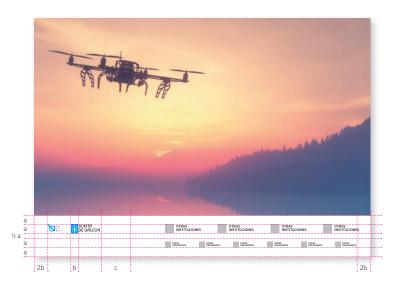
^{*}Valoraciones descritas para una disposición en horizontal que servirán como referencia para otras disposiciones, siempre a criterio y buen juicio del profesional gráfico encargado de la imagen de la creatividad a desarrollar y bajo la supervisión del departamento encargado de imagen de la Xunta de Galicia.

CUI-Xunta y otros organismos e instituciones

La marca **CUI-Xunta** se colocará a la izquierda de todos los logotipos con los que convive, dejando libre el área inferior. Así, los logotipos que representan las instituciones quedarán en línea con la marca principal y a la misma escala, mientras que los organismos irán representados en una línea inferior a una escala del 60% respecto a la altura de la marca **CUI-Xunta**.

Ejemplo de posición CUI con otros organismos e intituciones

a = alto del símbolo de la Xunta de Galicia b= ancho del símbolo de la Xunta de Galicia c= ancho total de la marca de la Xunta de Galicia





127

^{*}Valoraciones descritas para una disposición en horizontal que servirán como referencia para otras disposiciones, siempre a criterio y buen juicio del profesional gráfico encargado de la imagen de la creatividad a desarrollar y bajo la supervisión del departamento encargado de imagen de la Xunta de Galicia.

Clasificación jerárquica por niveles

Nivel 1

Marca independiente CUI-Xunta. En caso de aparecer de manera independiente, se le dará un tratamiento especial y visible en la publicación, a criterio del profesional gráfico encargado del proyecto, respetando las normas establecidas de aplicación sobre diferentes fondos.



Ejemplo aplicación en nivel 1 independiente

Clasificación jerárquica por niveles

Nivel 2

Pertenecerían a este nivel los **Organismos financiadores de la CUI seguidos de los no financiadores**. Quedarán dispuestos a la derecha de la marca principal, por orden de importancia en grado de financiación y a su misma escala.

Nivel 3

Nivel indicado para **Socios tecnológicos e industriales o programas conjuntos**. Sus marcas quedarán colocadas en la misma línea del logotipo principal en caso de que no exista representación de marcas de nivel 2. Si las marcas de nivel 2 están presentes, se colocarán en una segunda línea dejando libre el espacio inferior de la marca principal, siempre a una escala del 60% de la altura de la misma. Las marcas de **Indra, Babcock** y **Boeing** serán siempre preferentes en este nivel.

Nivel 4

Este nivel queda reservado a las marcas gráficas de **empresas adjudicatarias del programa.** Seguirían la misma norma que el caso de las marcas de nivel 3, dispuestas en orden de jerarquía y, en caso de existir representación de todos los niveles, en una línea inferior al resto.



Ejemplo aplicación de todos los niveles

^{*}Valoraciones descritas para una disposición en horizontal que servirán como referencia para otras disposiciones, siempre a criterio y buen juicio del profesional gráfico encargado de la imagen de la creatividad a desarrollar y bajo la supervisión del departamento encargado de imagen de la Xunta de Galicia.

Representación de planes, programas o eventos de la CUI-Xunta

La representación de planes, proyectos, programas, eventos, etc., de CUI-Xunta o bajo su mismo paraguas, no podrán tener marca gráfica propia.

Por tanto, la utilización de nuevas marcas con símbolos queda limitada a las ya existentes, bajo las siguientes condiciones:

- Debe contar con un reconocimiento y proyección exterior importante, el cual determine la necesidad de su uso.
- Su uso debe estar autorizado de manera excepcional por el departamento encargado de la imagen corporativa de la Xunta de Galicia.

Así, la representación autorizada de manera generalizada para el desarrollo gráfico de creatividades que representen planes, programas o eventos de carácter temporal, ha de ser la **expresión tipográfica** del mismo, sin que este vaya acompañado en ningún caso de un símbolo que lo identifique para que no compita con la imagen corporativa de la Civil Uays Iniciative.



Representación correcta



130

^{*} Se recomienda el uso de la tipografía indicada en el Manual de Identidad Corporativa de la Xunta de Galicia (Arial o Helvética), aunque no es condición inalterable, dejando siempre a criterio y buen juicio del profesional gráfico encargado del desarrollo de la creatividad, el uso de otras tipografías para la denominación del plan, programa o evento en cuestión.







Señalética

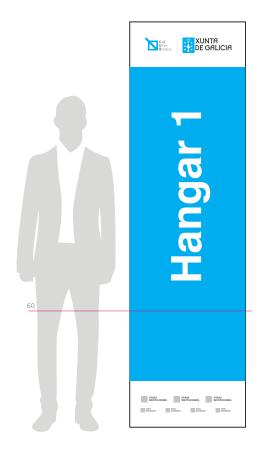
Señalización exterior

Monolito exterior

Se reserva la parte superior del mismo para la colocación de la marca, sobre fondo blanco centrado verticalmente, manteniendo siempre una distancia de seguridad perimetral, como mínimo del mismo ancho que el símbolo de la Xunta.

En esta página se muestran ejemplos para este tipo de señalización, tanto direccional como in situ. Los contenidos deben estar siempre dentro del área máxima de visión, limitándose ésta a una altura inicial de 60 cm desde el suelo.

En caso de que exista la presencia de otros logotipos o marcas de entidades u organismos, estos se colocarán en la parte inferior por orden de prioridad y jerarquía.





132

Señalización exterior

Placa identificativa

Esta placa contendrá la marca **CUI-Xunta** junto con la información de la ubicación a la que se refiere. El resto de marcas que deben tener presencia en la placa se colocarán en la parte inferior, tal y como se muestra en el ejemplo, por orden de jerarquía y a un tamaño nunca superior al de la marca principal, tal y como se estipula en el apartado 4 de este manual.

La colocación de la placa queda limitada al espacio disponible, recomendando preferiblemente el espacio más próximo a la zona de acceso y a una altura correspondiente a la línea de visión.











Otras aplicaciones de la marca

Aplicación en productos y componentes

Debido a la naturaleza del proyecto, la marca debe tener presencia en elementos muy diversos pudiendo abarcar desde aeronaves no tripuladas hasta componentes de las mismas.

Por norma general, la marca debe aparecer en su versión completa, siempre en una zona visible, preferiblemente sobre fondo blanco.

En los casos en los que la aplicación del logotipo exija una reducción máxima de los elementos, se utilizará solamente el símbolo de la **CUI**.

En esta página mostramos algunos ejemplos de aplicación, tal y como como indica esta normativa.









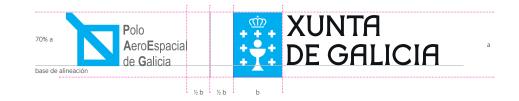
Reconversión de la marca

Polo AeroEspacial de Galicia

Se plantea la transición del logotipo de la CUI a la nomenclatura de "Polo AeroEspacial de Galicia" para lo cual se mantendría el icono original, sustituyendo la parte tipográfica del mismo por esta denominación. Se crea así una nueva marca que mantendrá las mismas normas de construcción y uso estipuladas en este manual para CUI-Xunta.













Convivencia con la marca Xacobeo 2021

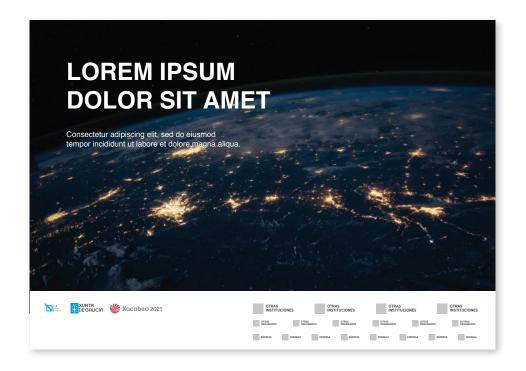
Convivencia con la marca Xacobeo 2021

Relación de tamaños, alineación y posición

Con motivo de la celebración del año Xacobeo, se plantea en este anexo el caso concreto de uso y convivencia de la marca CUI junto con la del Xacobeo 2021.

En este caso concreto, se utilizará siempre la versión horizontal de la marca Xacobeo 2021 y **las dos funcionarán como una unidad**, manteniendo una distancia b entre ellas y a la misma altura y tamaño, tal y como se muestra en el ejemplo.

En cuanto a su uso y convivenecia con las marcas de otros organismos, instituciones o patrocinadores, se respetará la normativa marcada en el capítulo 4 de este manual.



convivencia con la marca Xacobeo 2021



GRACIASPOR RESPETAR LA MARCA



